



Vistos los trámites y diligencias de este expediente y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, esta Concejalía de Educación, por delegación de la Alcaldía y de la Junta de Gobierno Local, adopta la siguiente

RESOLUCIÓN

AUTORIZAR Y DISPONER un gasto por importe de 7.000 euros, a favor del Consorcio Universitario para el Centro Asociado de Cantabria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) (C.I.F. V-39034665), en concepto de aportación municipal –prevista nominativamente en el Presupuesto Municipal vigente–, para el sostenimiento de dicho centro asociado, correspondiente al ejercicio 2022, según convenio en vigor de 15 de noviembre de 2002.

Gasto que se imputa a la partida 01007.3340.48003 del presupuesto municipal vigente.

RC.- 220230029247



90000098a338190e1fb07e70c8090e051

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
NOEMI MENDEZ FERNANDEZ	Concejala delegada de Cultura, Juventud y Educación	26/09/2023 10:49
JOSE MARIA MENENDEZ ALONSO	Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local	